



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 021 EXTRAORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**

**JUEVES 01 DE ABRIL DE 2021**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 15h13 del día jueves 01 de abril de 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 021 - extraordinaria de la Comisión de Comercialización, presidida por el concejal Luis Reina Chamorro.

Por disposición del presidente de la Comisión de Comercialización, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario mediante video conferencia, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Brith Vaca, Blanca Paucar y Luis Reina Chamorro, de conformidad al siguiente detalle:

<b>REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Luis Reina</b>	1	
<b>Blanca Paucar</b>	1	
<b>Brith Vaca</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Luis Lagla, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; Carlos Yépez y Paola Pino, de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Geovanny Ortiz, de la Dirección Metropolitana de Catastro; Cesar Díaz, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad; Andrés Delgado, de la Agencia Metropolitana de Control; Fernando Rojas, Subprocurador Metropolitano; Nadia Ruiz, de la Administración General; Nory Castro, asesora del Despacho de la concejala Brith Vaca; Ricardo Minda, asesor del Despacho de la concejala Blanca Paucar; Alfonso Bolívar, asesor del Despacho del concejal Luis Reina Chamorro; Said Flores, de la Secretaría General del Concejo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

Sesión del 15 de mayo de 2020

Sesión del 21 de mayo de 2020

Sesión del 28 de mayo de 2020



## 2. Comisión general

Sra. Mercedes Molina, presidente de la Asociación FERIA Libre “La Gatazo”  
Sr. Héctor Alarcón, presidente de la Asociación de Productores Textileros Sierra Norte  
Sra. Elizabeth Cevallos, comerciante de media vía Pasaje Sanguña

3. Reconsideración del conocimiento de los informes solicitados mediante Resolución No. 001-CCM-2021, respecto al Proyecto de “Resolución Sustitutiva a la Resolución No. C-141, que establece El Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla y Bodegas en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito”; y resolución al respecto.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### Primer punto. Conocimiento y resolución de las siguientes actas:

Sesión del 15 de mayo de 2020

Sesión del 21 de mayo de 2020

Sesión del 28 de mayo de 2020

#### Acta de la Sesión del 15 de mayo de 2020

El Presidente de la comisión, Concejal Luis Reina Chamorro, mociona se apruebe el acta, y se procede con la respectiva votación, obteniendo los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión de Comercialización, aprueba el Acta de la Sesión del 15 de mayo de 2020.

#### Acta de la Sesión del 21 de mayo de 2020

El señor Presidente, Concejal Luis Reina Chamorro, mociona se apruebe el acta, y se procede con la respectiva votación, obteniendo los siguientes resultados:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión de Comercialización, aprueba el Acta de la Sesión del 21 de mayo de 2020.

#### Acta de la Sesión del 28 de mayo de 2020.

El Presidente de la comisión, Concejal Luis Reina Chamorro, mociona se apruebe el acta, y se procede con la respectiva votación, obteniendo los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La comisión de Comercialización, aprueba el Acta de la Sesión del 28 de mayo de 2020.

## 2. Comisión general

Sra. Mercedes Molina, presidenta de la Asociación Feria Libre "La Gatazo"

Sr. Héctor Alarcón, presidente de la Asociación de Productores Textileros Sierra Norte

Sra. Elizabeth Cevallos, comerciante de media vía Pasaje Sanguña

Mercedes Molina, presidenta de la Asociación Feria Libre "La Gatazo", tiene problemas de conexión, no puede pronunciarse.

Héctor Alarcón, presidente de la Asociación de Productores Textileros Sierra Norte, manifiesta, que firmaron un convenio con el Municipio, con la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; esperan del Municipio de cumplimiento a la única cláusula, del cierre de las áreas comunales de los Centros Comerciales de El Tejar y de Mires; convenio que realizaron el 27 de noviembre de 2020. Cede la palabra al señor Edwin Rivera.



Edwin Rivera, señala que aceptaron firmar el convenio y salir de las áreas comunales del Centro Comercial El Tejar. La Agencia de Coordinación Distrital del Comercio hicieron muchos pedidos que aceptaron, solicitan que se cumpla el convenio que se firmó.

La concejala Brith Vaca, requiere ver las acciones que ha tomado la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio con respecto a este tema, o como está el cumplimiento del convenio celebrado.

El concejal Luis Reina Chamorro, considera pedir un informe de las acciones para cumplir con sus compromisos en cuanto se refiere a garantizar que las actividades se desarrollen en la plataforma La Luz que les fue asignada

Mercedes Molina, presidenta de la Asociación Feria Libre "La Gatazo", da la palabra al señor Cesar Romero.

César Romero, vicepresidente de la Asociación, pone en conocimiento los trámites que han venido realizando, por cuanto entraría a trabajar la Feria Libre La Gatazo los días sábados, la Feria Libre Santa Martha los días martes, gracias a la gestión del Presidente de la Comisión de Mercados, Plataformas y Ferias Libres, se ha podido hacer los trámites; van a esperar para que les doten ese terreno.

A la concejala Blanca Paucar le preocupa la Feria Libre La Gatazo, porque necesitan un espacio en donde poder laborar y también solicita a la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio que entreguen el padrón, para que se pueda organizar de mejor manera.

La concejala Brith Vaca, manifiesta que una vez que llegó el oficio de la Feria Libre La Gatazo, se realizó una Mesa de Trabajo con las nuevas autoridades de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio recién posesionadas y se les dio varias alternativas, pero supieron decir que es un proceso y que todavía no se iniciaba. Quiere conocer qué otras acciones han generado la Agencia Metropolitana de Control y como se le solventaba el tema de poder generar trabajo y recurso para los señores de la Feria Libre La Gatazo.

Luis Lagla, de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, manifiesta que necesita poner unos puntos claros en relación a lo planteado al convenio que se firmó, tanto con los señores de la Asociación de Productores Textileros de la Sierra y con la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, respetan todo lo que concierne a los derechos establecidos a la constitución, en tal razón han dado y dan el debido proceso y seguimiento administrativo al convenio.

El presidente de la comisión, concejal Luis Reina Chamorro, considera que se debería encontrar el terreno para ir a trabajar definitivamente; verificar la propiedad del predio de los comerciantes; incorporarlos en otros mercados; la Agencia de Coordinación



Distrital del Comercio presente un informe sobre los Textileros, un informe sobre las Ferias Libres de La Gatazo y de Santa Martha.

Elizabeth Cevallos, comerciante de Media Vía del Centro Comercial Pasaje Sanguña, manifiesta que tuvieron que hacer una denuncia ante la Defensoría del Pueblo, para tener sus derechos; cuando se construyó la primera etapa, no alcanzaron para todos, en la actualidad no pueden desempeñar las actividades; Ha pedido que se revise la resolución sustitutiva de la C-141.

El concejal Luis Reina Chamorro, presidente de la comisión, manifiesta que van a analizarlo con la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio; es importante ver cómo avanza la segunda etapa; considera que existen temas urgentes: 1. La posibilidad de desarrollar las actividades comerciales inmediatamente, los que pueden y desean que estén autorizados a desarrollar sus actividades comerciales en tiempo de pandemia; 2. Cuál es el cronograma, cuál es la situación para la ejecución de la segunda etapa y como se está considerando que pueden tener opción; y, 3. La posibilidad de que los comerciantes tengan una prelación en la reforma de la C-141.

La concejala Brith Vaca, manifiesta que existen algunas situaciones que no estaban conforme a lo que se había establecido cuando se hizo la primera etapa. Solicita un informe de la situación de la segunda etapa.

Se da por conocida la Comisión general.

**3. Reconsideración del conocimiento de los informes solicitados mediante Resolución No. 001-CCM-2021, respecto al Proyecto de “Resolución Sustitutiva a la Resolución No. C-141, que establece El Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla y Bodegas en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito”; y resolución al respecto.**

El presidente de la comisión, concejal Luis Reina Chamorro, manifiesta que la reconsideración de la votación que realizaron de emitir dictamen favorable y vaya para conocimiento del Concejo Metropolitano, según la normativa puede hacerse, en la misma sesión o en la siguiente; y después se puede continuar tratando el tema; informa que de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio existe una comunicación, que propone la incorporación de una Disposición Transitoria, la señora Marlene Mañay ha enviado una comunicación; la señora Elizabeth Cevallos, ha pedido se revise el proyecto.

Los miembros de la comisión analizan y al concluir mocionan, reconsiderar la votación respecto de la emisión de DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y apruebe el Proyecto de Resolución.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por lo que, la Comisión de Comercialización, **Resolvió:** Reconsiderar la votación respecto de la emisión de DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y apruebe el proyecto de “Resolución que establece el Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla, Bodegas y Parquaderos en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito, Sustitutiva a la Resolución No. C-141.”

Los miembros de la comisión analizan y al concluir mocionan, convocar a Mesas de Trabajo para que se procesen las observaciones y los diversos planteamientos que existen sobre el proyecto de Resolución, a fin de que, este pueda ser tratado en el orden del día de una próxima sesión.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por lo que, la Comisión de Comercialización, **Resolvió:** Convocar a Mesas de Trabajo para que se procesen las observaciones y los diversos planteamientos que existen sobre el proyecto de “Resolución que establece el Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla, Bodegas y Parquaderos en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito, Sustitutiva a la Resolución No. C-141.”, a fin de que, este pueda ser tratado en el orden del día de una próxima sesión.

Los miembros de la comisión analizan y al concluir mocionan, que el proyecto de Resolución, no sea remitido al Concejo Metropolitano con dictamen favorable y por tanto, que esta regrese a la Comisión con el objeto de continuar trabajando sobre las diversas observaciones que tiene este Proyecto.

Secretaría procede a tomar votación de la moción presentada.



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Luis Reina	1				
Blanca Paucar	1				
Brith Vaca	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Por lo que, la Comisión de Comercialización **resolvió:** Que el proyecto de "Resolución que establece el Reglamento de Adjudicación y Venta de Locales Comerciales, Locales Ancla, Bodegas y Parquaderos en los Centros Comerciales Populares del Distrito Metropolitano de Quito, Sustitutiva a la Resolución No. C-141."no sea remitido al Concejo Metropolitano con dictamen favorable y por tanto, que esta regrese a la Comisión con el objeto de continuar trabajando sobre las diversas observaciones que tiene este Proyecto.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 17h00, el presidente de la Comisión de Comercialización clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Blanca Paucar	1	
Brith Vaca	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comercialización y la señora Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Concejal Luis Reina Chamorro  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN  
DE COMERCIALIZACIÓN**

Abg. Damaris Ortiz Pasuy  
**SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Blanca Paucar	1	
Brith Vaca	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2020-02-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-02-25	